

¡ Proletarios de todos los países y pueblos oprimidos, unámonos !

EN LUCHA

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES

Año VIII | Núm. 144 | D.L.M. 6719-1977 | 3 de Abril de 1977 | 15 Ptas.

EDITORIAL

Como responder ante la no legalización

En el momento de redactar estas líneas aún no se sabe que va a pasar con la legalización de la O.R.T. y otros partidos democráticos. Nadie puede negar el derecho que la clase obrera tiene de elegir el partido que mejor defiende sus intereses. El que lo pretenda, será tumbado por la fuerza de los trabajadores. No hay que echarse a llorar, ni ponerse a temblar y suplicar. Si el Gobierno insiste en no legalizarnos seguirá dando coces contra el aguijón.

La fuerza de la clase obrera y el pueblo puede más que la tozudez antidemocrática de los gobernantes fascistas. La O.R.T. confía plenamente en ello.

Este es el comunicado que la dirección del Partido ha elaborado:

"Reunida en el día de hoy la Secretaría Política del Comité Central de la O.R.T., examinando *la situación en que se encuentra la cuestión de la legalización de los partidos obreros y populares* ha considerado *la necesidad de que los trabajadores se alcen en Huelga General Política si dicha legalización no se produce de inmediato, para conquistar este derecho que nadie puede negarnos.*

Llamamos a todos los partidos y organizaciones democráticas a que en ese caso consideren la solución que viene proponiendo nuestro Partido: formación de un Gobierno Provisional Democrático, capaz de asegurar la implantación de la democracia con unas elecciones libres a Asamblea Constituyente.

Esta es la verdadera salida democrática a la situación de continua crisis e inestabilidad que crea la actitud irresponsable del Gobierno Suárez.

SECRETARIA POLITICA DEL COMITE CENTRAL DE LA ORGANIZACION REVOLUCIONARIA DE TRABAJADORES"

31 de Marzo de 1977

Llamamos a los trabajadores a que consideren si es o no acertada esta propuesta.

14 de Abril:

España, mañana, será republicana

(Pag. 2)



Avanza la preparación del Congreso Constituyente del Sindicato Unitario

- MADRID: CONSTITUIDA LA FEDERACION PROVINCIAL DEL SINDICATO UNITARIO DEL METAL
- VALENCIA: COMISION PROMOTORA
- NAVARRA: CONFERENCIA DE CONSTITUCION

El día 27 de marzo, 162 delegados elegidos en sus respectivas fábricas se reunían en Conferencia, para en nombre de los 4.300 trabajadores afiliados constituir el Sindicato Unitario de Navarra. También asistieron 50 observadores de empresas y ramas e invitados de las diferentes promotoras de Euskadi en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

GAUDENCIO REMON hizo la presentación de las tareas acometidas por la Promotora y ésta quedó disuelta, presidiendo la Conferencia una mesa de trabajadores elegidos para ella.

En el transcurso de la Conferencia fué elegido Secretario General, JAVIER COLOMO, trabajador de la SEAT de Pamplona, y como segundo Secretario MIGUEL PORTILLO y el secretariado del Comité Ejecutivo que quedó compuesto por: JAVIER COLOMO, MIGUEL PORTILLO, ALFREDO CAPARROSO, ANGEL SANZ, JESUS MARIA SAN MARTIN, JAVIER URROZ, JOSE MIGUEL IBARROLA, JUAN ITXASO, J. ARANGUREN, LUIS VIZCAY, MAURICIO OLITE, JESUS ALONSO, GAUDENCIO REMON y MARIA SANTOS.

Se presentaron las siguientes ponencias: "Por un Sindicato de clase" a cargo de Alfredo Caparroso; "La situación sindical" por Jesús Maria San Martin; "Nuestra alternativa sindical" por Carlos Toyar y "Organización interna del

(Pasa a última página)



Quincena de lucha de las nacionalidades

(pag. 4 y 5)

Nueva victima de la actuacion policial en Euskadi

Isidro Ausperregui muerto por una bala de goma

Isidro Ausperregui Aldaro, murió a causa del impacto de una bala de goma en el corazón en el transcurso de una manifestación celebrada en San Sebastián el 15 de marzo pasado en protesta por los sucesos Itxaso.

Con esta nueva víctima rondan ya la decena de muertos en tres meses que llevamos de año por las fuerzas de orden público, la mayoría de ellos cuando reclamaban la amnistía total o protestaban por la acción de la policía.

Isidro Ausperregui tenía 68 años.

Rectificación

En el anterior número del EN LUCHA, por un error, dábamos la cifra de diez mil afiliados al Sindicato Unitario de Extremadura, siendo en realidad alrededor de cinco mil los carnets repartidos.

14 de Abril: 46 Aniversario de la República Española

España mañana será republicana

El 12 de abril de 1931, se celebraban en toda España elecciones municipales. Por la noche se anunciaban ya las primeras noticias que auguraban el triunfo de las fuerzas republicanas. El pueblo se echó a la calle para manifestar su júbilo.

El día 13, dimitía el Gobierno del Almirante Aznar y el pueblo en la calle exigía la inmediata salida de España del monarca. Ese mismo día, en Eibar, se proclamaba la República y, por la noche, Alfonso XIII salía sigilosamente por la puerta trasera del Palacio de Oriente madrileño rumbo a Italia.

El día 14, amanecía el Palacio de Comunicaciones de Madrid ondeando la bandera republicana y los obreros de la periferia confluían en manifestación hacia la Puerta del Sol, con escobas y gritando "¡que no se ha ido, que lo hemos barrido!", refiriéndose al abuelo de Juan Carlos.

En el transcurso de dos días, los obreros y todo el pueblo alzado en Huelga General, proclamaban la República en todo el país. Se cerraba con ello una negra página de nuestra historia y se abría una oportunidad para construir una nueva España. El reaccionario régimen monárquico de los terratenientes y grandes capitalistas había sido echado abajo.

¿Por qué el pueblo tenía tantas esperanzas puestas en la República?

La tradición reaccionaria de la monarquía española, siempre respaldada por potencias extrangeras, defensoras de las capas feudales, los terratenientes y los grandes capitalistas, y propagadora del oscurantismo, fué siempre un grave obstáculo para el progreso económico, político, social y cultural del país.

El último rey, Alfonso XIII, había corregido y aumentado las hazañas de sus predecesores, colmando el vaso de la paciencia popular. Catorce años de guerra anexionista contra Marruecos; constante saqueo de los trabajadores que varias veces se alzaron en Huelga General en Bilbao y Barcelona y en 1911 y 1917 en toda España; constante represión sobre el pueblo,



14 de Abril de 1931. Proclamación de la República en la Puerta del Sol de Madrid.

LAS FINANZAS DE LAS ELECCIONES

Según el decreto-ley electoral, recientemente aprobado por el Gobierno, cada diputado y senador elegido para las Cortes en las próximas elecciones reformistas, recibirá del presupuesto del Estado, un millón de pesetas. También recibirá cada candidatura que haya colocado en las Cortes al menos a uno de sus componentes, 45 Ptas. por cada voto obtenido en el caso de los diputados y 15 Ptas. en el caso de los senadores. Todo este dinero se obtendrá una vez proclamados los resultados oficiales de las elecciones.

Al mismo tiempo, los grandes bancos, han puesto en marcha un sistema de créditos para determinados partidos políticos. ¿Cuáles? Aquellos que directa o indirectamente sirvan a sus intereses. Por ejemplo, el pasado día 31 de marzo aparecía una noticia en la prensa madrileña que daba cuenta de que los cinco bancos más importantes —Banco Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Bilbao y Vizcaya— han creado un fondo de 10.000 millones de pesetas para financiar las campañas electorales de determinados partidos. Igualmente, se publicaba la noticia de que el Banco Hispano Americano ha decidido disponer de un fondo de 1.800 millones de pesetas para créditos electorales, añadiendo que dichos créditos sólo los podrían obtener las fuerzas políticas que van desde Alianza Popular hasta los socialistas.

¿A quién beneficia ésto? A los partidos de los grandes capitalistas, que no tienen ninguna dificultad en conseguir el dinero necesario para realizar su campaña electoral. Sin embargo, el partido de la clase obrera y los partidos populares, que exclusivamente obtenemos los fondos de la cuota de los militantes y la ayuda del pueblo, nos veremos perjudicados por ésta normativa, al tener que emplear en la campaña de propaganda electoral tan sólo nuestros exiguos fondos.

Los reformistas, fieles servidores de la oligarquía financiera, no sólo programan las elecciones para que puedan ganar las fuerzas fascistas, sino que, por si fuera poco, se llevan nuestro dinero para darles el "premio"

constante represión sobre el pueblo, mandando a la guardia civil a ametrallar las manifestaciones de obreros que exigen sus reivindicaciones; la implantación de la dictadura militar de Primo de Rivera... Así, la institución monárquica se fué ganando la repulsa del pueblo. Así se forjaron las esperanzas republicanas.

La proclamación de la República abrió una buena oportunidad para que los pueblos de las nacionalidades de España se hicieran dueños de sus destinos.

La República implantó las libertades democráticas, concedió, aunque con retrasos Estatutos de Autonomía a Euskadi, Cataluña y Galicia, dictó leyes que protegían a los trabajadores, inició la reforma agraria... Toda una serie de transformaciones políticas y económicas que empezaron a allanar el camino del progreso. Sobre todo en su última época, cuando mayor unidad y fortaleza tenía al pueblo unido en el Frente Popular.

Después de cuarenta y seis años la monarquía vuelve a reinar en España.

Los pasos por los que anda ahora Juan Carlos, no son muy distintos de los de su abuelo. Los anhelos de libertad de los trabajadores quedan defraudados y todo el poder de que goza está al servicio de las fuerzas que sirven a los grandes capitalistas de dentro y fuera de España.

Por eso, el sentimiento republicano del pueblo crece por momentos. El grito de "¡España, mañana, será republicana!", recorre las gargantas de los miles de personas que se incorporan a la lucha por la democracia.

Hoy como ayer que el pueblo lucha por la libertad, el pan y el trabajo, se ve claramente que la República Democrática es el marco más idóneo para hacer realidad esas reivindicaciones. Una República Democrática que garantice las libertades democráticas, los derechos de las nacionalidades oprimidas a la independencia y soberanía nacionales, desde la que se emprenda la nacionalización y control popular de las grandes propiedades de la oligarquía financiera y terrateniente, la reforma agraria... y, en general, la vida digna a la clase obrera y al resto del pueblo.

En 1931 el pueblo jubiloso proclamaba la República. Esta se hundió bajo las garras fascistas por las vacilaciones de los demócrata-burgueses que socabaron la unidad del pueblo. Ahora tenemos una nueva oportunidad, si estrechamos filas y vencemos las inconsecuencias, la República Democrática será una realidad y el fascismo pasará al museo de la historia.



La lucha por la libertad sindical



JOSE MIGUEL IBARROLA

El Gobierno retrasa lo indecible el reconocimiento de la libertad sindical. Esta pasada semana en las Cortes hemos contemplado todo un espectáculo al ver como los verticalistas y sus amigos se apoyaban en un proyecto del Gobierno para aprobar una ley que no satisfacía ahora ni al mismo Gobierno, para proseguir sus planes reformistas. Se les había quedado corto. Pero conviene destacar que ni lo que el Gobierno quería aprobar, ni la ley aprobada tiene nada que ver con la libertad sindical.

La lucha por la libertad sindical tiene que convertirse en el eje de la lucha de la clase obrera para poder afrontar las actuales luchas y las próximas con ocasión de la revisión de los convenios, en mejores condiciones.

Si el Gobierno y los grandes capitalistas se empeñan tanto, en impedir la existencia legal de los Sindicatos, es porque junto a este problema se desvelarían otros de gran transcendencia que tratan de mantener ocultos. Estos son: el problema del patrimonio sindical, el de la negociación colectiva y los representantes de los trabajadores y el de la unidad sindical.

El desacuerdo en la solución que se propone a estos problemas, por parte de los sindicatos, ha hecho estallar recientemente a la COS. UGT proponía que junto a la convocatoria a la lucha en protesta por el último decreto-ley de relaciones de trabajo y por la libertad sindical, se lanzara una campaña de dimisión de enlaces y jurados, no siendo aceptado esto último por CC.OO. y USO. UGT ha anunciado que no asistirá más a la COS.

Yo creo que en estos momentos se hace preciso dar una solución global a estos problemas, proponer pública y claramente las soluciones para que los trabajadores puedan influir en ellas directamente.

En la Conferencia de Constitución del Sindicato Unitario de Navarra, el pasado 27 abordamos estos problemas y estas son en síntesis las soluciones que propusimos y que creemos que representan el sentir de la mayoría de los trabajadores.

La representación de los trabajadores a todos los niveles *tiene que ser desempeñada por delegados elegiso directamente por TODOS los trabajadores desde cada empresa. No se puede admitir que ningún sindicato, ni todos juntos, representen a la clase obrera ni en la empresa, ni en la rama, ni a niveles regionales o nacionales, ni a nivel estatal. La negociación colectiva sólo puede ser desarrollada por estos trabajadores elegidos que gozarán de la confianza de todos sus compañeros.*

Con relación al patrimonio sindical la solución es muy fácil. Para que sea devuelto a TODOS los trabajadores no puede ser de otra forma que ser administrado por las coordinadoras de delegados y utilizado por todos los trabajadores y por todos los sindicatos. Para llevar adelante esta alternativa sería muy importante el acuerdo de todos o la mayoría de los sindicatos agrupados en una coordinadora pero que no pueda ser sometida a la paralización, chantaje o rabieta de cualquiera de sus miembros, como ha ocurrido con la COS. Para ello sería imprescindible un acuerdo claro y explícito de sus funciones.

Una coordinadora que propusiera, pese a quien pese, unas elecciones generales a todos los niveles para elegir los delegados democráticamente por todos los trabajadores desde las empresas y simultáneamente propusiera la dimisión de enlaces y jurados.

Una coordinadora que propusiera la conquista y el paso del patrimonio sindical a los delegados para ser utilizado por todos los trabajadores.

Una coordinadora que apoyara las luchas obreras contra la patronal y el Gobierno en tanto no surgieran los delegados.

Una coordinadora que propusiera un proceso, iniciado desde las empresas, para formar un sólo sindicato a través de un congreso constituyente.

Una coordinadora de sindicatos así, sería acogida con entusiasmo por millones de trabajadores y la haría indestructible.

Pero únicamente va a poder formarse una coordinadora así, si ya comenzamos de la forma más coordinada posible a elegir nuestros auténticos representantes y les atribuimos, cada vez más el verdadero papel protagonista. De esta forma millones de trabajadores exigirán con su papel activo ser actores y no espectadores de la formación o fracaso de coordinadoras que no asumen ni dan respuesta a los verdaderos problemas que están sobre el tapete.

La formación de una coordinadora así merece los esfuerzos de la clase obrera y su formación no debe postergarse ni un momento.

LA NUEVA LEY SINDICAL

Es una ley para impedir la libertad sindical y para mantener los "sindicatos" de los gerifaltes del vertical. De esta manera aspiran a poder usurpar el patrimonio sindical o una parte de él y hacer "tragar" una ley a los distintos sindicatos más reaccionaria si cabe que la que se aplica a los partidos.

Esta ley de unas Cortes inoperantes y moribundas será papel mojado. Ni los trabajadores ni los distintos sindicatos aceptarán que nadie pueda decidir ni regular la libertad según sus intereses. La libertad sindical es lisa y llanamente el reconocimiento de que los trabajadores se organicen cómo quieran sin depender de nadie y menos del Gobierno.

¡TODOS A LA LUCHA EL DIA 15!

La Promotora de Madrid del Sindicato Unitario ha distribuido un comunicado en donde se pronuncia por la lucha el día 15 de abril contra las medidas del Gobierno en materia laboral y sindical.

Todos los sindicatos van a participar en primera fila de la lucha del 15 y en su preparacion. Porque hay que comenzar desde hoy luchando solidariamente con los trabajadores en huelga, construcción de Barcelona, Villanueva de Pamplona,... y continuar después del día 15 hasta lograr echar abajo esas medidas del Gobierno. El despido libre, la congelación salarial, la libertad de huelga, de asociación...

Los comunistas ante la opresión nacional

ANDONI ALDAY

Los comunistas estamos contra todo tipo de opresión nacional. Defendemos la igualdad entre las naciones y el derecho que cada una de ellas posee a elegir libremente su destino. Esa elección libre sin injerencias que menoscaben su soberanía, es la única garantía de la unión libre de las naciones que bajo un mismo Estado establecen sus relaciones en pie de igualdad y con los mismos derechos. Sin esta condición, allí donde existan varias naciones, habrá opresión nacional, motivada por la desigualdad entre unas y otras.

Los marxista-leninistas partimos siempre de que *"un pueblo que oprime a otros pueblos, no puede ser libre"*.

Siempre hemos propuesto (y lo seguiremos haciendo) el derecho a la autodeterminación para las nacionalidades oprimidas, es decir, que el pueblo de esas nacionalidades elija libremente la vinculación o la separación de las naciones a las que la burguesía le ha obligado a pertenecer históricamente. No hay ejercicio del derecho a la autodeterminación sin plena igualdad nacional, es más ejercitando ese derecho limaremos así las diferencias y reforzaremos la unidad.

Los comunistas estamos por la unión internacional de los trabajadores, por la unión más estrecha posible para poder conseguir nuevas y más grandes victorias sobre el capitalismo internacional. Sabemos que los obreros hemos de estar unidos sin distinción de nacionalidad para conseguir la victoria de la causa comunista. Por eso abogamos por la República Democrática y plurinacional que, con el pueblo y la clase obrera en el Poder, pueda vencer las resistencias capitalistas y avanzar hacia el socialismo; cuanto más estrecha sea la unidad entre los trabajadores y más pueblos participen de esa unidad, más difícil le será a la burguesía socavar el Poder Popular y restaurar la explotación.

Al exigir el derecho a la autodeterminación reconocemos a las nacionalidades oprimidas el derecho a su separación política, a construir un Estado aparte. Ello no se contradice con nuestro objetivo de la República Unitaria, pues ésta sólo puede formarse con el libre consentimiento, con la libre decisión de ellas mismas. Es más, para que en la República plurinacional las naciones estén igualadas realmente en derechos la Constitución debe seguir garantizándoles el derecho a la autodeterminación en todo momento.

Para nosotros, la cuestión de la separación de tal o cual nación no es lo fundamental. Lo que realmente nos importa es que en esas nacionalidades la clase obrera esté a la cabeza del proceso revolucionario y camine hacia el socialismo.

La clase obrera al luchar contra la opresión nacional entabla su combate directamente contra la clase que mantiene esa situación, combate contra la burguesía, que en aras de un mayor esparcimiento económico, expolia a los pueblos de distintas naciones. Y a éstos les llama a unificar su combate contra el enemigo común, a derrocarlo y erigir la República con el pueblo en el Poder bajo la dirección de la clase obrera.

El proletariadorevolucionario garantiza en esta República la igualdad nacional:

1– Se garantizaría el derecho a la autodeterminación.
2– Las nacionalidades y regiones tendrían sus Estatutos de Autonomía y los organismos de representación propios.
3– Las diferentes naciones tendrían sus Gobiernos Nacionales Autónomos.
4– Los organismos de la República serían formados con la participación de los representantes de todas las naciones y nacionalidades.
5– Se declararía la cooficialidad de los idiomas.

Derrocando a la clase que mantiene la opresión nacional levantando la República Democrática, igualando a las naciones en derechos políticos, dotando de autonomía a las nacionalidades y regiones, es como el proletariado quiere acabar con el sojuzgamiento de unas naciones por otras, y abrir el camino al Socialismo. A esto es a lo que el camarada Stalin llamaba *"crear las condiciones necesarias reales para la libertad de las nacionalidades"*.



"Luchando por el derecho de autodeterminación de las naciones, los comunistas se proponen como objetivo poner fin a la política de opresión de las naciones, hacer imposible esta política" (J.V.Stalin)









Manifiesto de las nacionalidades

En Valencia se reunieron el 27 de marzo organismos unitarios y fuerzas políticas de Galicia, Canarias, Euskadi, Catalunya, País Valenciá y les Illes, como continuación de otras reuniones celebradas en Barcelona y San Sebastián para concretar los actos a realizar en la quincena de las nacionalidades, en defensa de los estatutos de autonomía respectivos, se acordó redactar este manifiesto. También acordaron volverse a reunir posteriormente para valorar los actos realizados durante la misma, en la perspectiva de continuar luchando por las libertades democráticas y nacionales.



Tras 40 años de negación de todas las libertades democráticas y nacionales, de persecución de todos aquellos que lucharon por su conquista, los pueblos de Catalunya, País Valenciá, Illes, Euskadi, Galicia, Canarias, seguimos padeciendo la opresión de nuestros más elementales derechos. Se han prohibido nuestras lenguas, negado y despreciado nuestras culturas. Se nos han arrebatado nuestras propias instituciones políticas. A pesar de todo ello, nuestra voluntad de pervivencia,, nuestra lucha cotidiana, han impedido nuestra desaparición como pueblos y han ayudado a la creación de unas condiciones que posibilitan la transformación democrática de nuestra sociedad.

En estos momentos de lucha por un auténtico cambio político, la consecución plena de la democracia será imposible sin la solución positiva de nuestras reivindicaciónes. Reivindicaciones que se basa en derechos irrenunciables, que tiene su apoyo en la auténtica solidaridad, libre y voluntaria, entre todos los pueblos del Estado.

Y esta reivindicación tiene hoy un nombre: Estatutos de Autonomía. Estatutos elaborados sobre la base del reconocimiento de la soberanía nacional de nuestros respectivos pueblos. Estatutos que garanticen el autogobierno. Estatutos como paso previo al libre ejercicio del derecho a la autodeterminación.

Por todo ello, hacemos un llamamiento a los pueblos de Catalunya, País Valenciá, Illes, Euskadi, Galicia, Canarias, a que:

1.- Rechacemos todo intento de falsas soluciones del Gobierno Suárez (Consells Generals, Juntas Generales, Mancomunidad de Diputaciones) contrarias a los estatutos de autonomía que reivindicamos y que no responde a las auténticas aspiraciones nacionales.

2.- Reafirmemos y defendemos con firmeza nuestras reivindicaciones de Estatuto de Autonomía sin exclusiones, ahora ya.

3.- Apoyemos las movilizaciones ciudadanas, responsables y que queremos pacíficas, para la consecución de estos objetivos, especialmente todos los actos convocados en esta quincena de las nacionalidades.

POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS Y NACIONALES
POR LA AMNISTIA TOTAL
POR LOS ESTATUTOS DE AUTONOMIA, SIN EXCLUSIONES

Valencia 27 de marzo de 1977

Assemblea de Catalunya

Taula de Forces Polítiques i Sindicais del País Valenciá

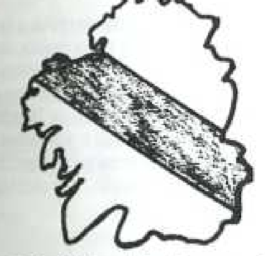
Euskal Erakunde Herritatarra

Coordinadora de Fuerzas Democráticas de Canarias (M. Jesús de Pablo a título individual)

A Taboa Democrática de Galiza (Manuel Monje a título individual)

Consell de les Assemblees de les Illes (observador).

(Este manifiesto ha sido redactado en gallego, catalán, euskera y castellano)



La situación en Galicia

En los últimos diez años se reunieron 50.000 millones de pesetas en los depósitos bancarios de Galicia. Los bancos locales el Pastor, Galicia, Noroeste, Créditos e Inversiones llevaron fuera más de la mitad de esos depósitos. Al finalizar la guerra multitud de montes comunales, que eran trabajados por las comunidades campesinas, fueron arrebatados a los campesinos. La situación industrial actual se caracteriza por la colocación de industrias contaminantes, principalmente celulosas y centrales nucleares, que no proporcionan apenas fuerzas de trabajo y causan la ruína de sectores marineros, marisqueros y campesinos y tienen efectos, en la degradación del medio ambiente, irreparables. Hay que resaltar la ocupación monopolista en As Encrobas, donde FENOSA llegó con una ocupación de tierras amparada en la legislación vigente. No es el único caso. También Riotinto Patiño, S.A. ocupa tierras en Imianzo (La Coruña) y producen ocupaciones de tierras a los campesinos con motivo de las obras de la Autopista del Atlántico. Hay que resaltar el caso de Santa María de Lieiro en Lugo. Una industria importante de Galicia que es la de Construcción Naval, se caracteriza en estos momentos por la disminución en la cartera de pedidos y por los expedientes de crisis con los consiguientes despidos. La emigración ha sido una válvula de escape durante muchos años, pero que en este momento con la crisis del capitalismo europeo, no puede haber tantos emigrantes y muchos se ven obligados a volver y esto es un fáctor que provoca un aumento vertiginoso del paro. Galicia al igual que otras zonas económicamente oprimidas del Estado español, está siendo objeto de un intento de ordenación de sus recursos económicos, sociales, demográficos y monopolistas a través del llamado Plan Director de Coordinación Territorial de Galicia, que se está haciendo en Aragón, Andalucía y Asturias.

Galicia como cualquier nacionalidad oprimida está privada del uso de su lengua nacional, culturalmente sufre la opresión nacional, prohibición de la edición del poeta Cabanilles, prohibición de láminas y dibujos de Castelao y de numerosos actos de difusión de la lengua y cultura nacional.

Todos los sectores populares están incorporados a la lucha contra el fascismo y la opresión nacional. La ocupación de As Encrobas y la heroíca resistencia de los campesinos a la agresión monopolista provocó una solidaridad en toda Galicia ante este atropello. La incorporación de los campesinos de Lugo a la famosa huelga de los 200.000, aunque fué pequeña, muestra que los campesinos gallegos no están dispuestos a soportar más tiempo la rapiña monopolista. Crecen los organismos populares y las organizaciones de masas. Los obreros levantando su Sindicato Unitario, los campesinos, pescadores, estudiantes, profesionales, levantando sus organizaciones de clase. Los marxista-leninistas gallegos y los nacionalistas gallegos aumentan su influencia en el pueblo y reciben de éste un apoyo creciente.

Las recientes huelgas de la construcción en Lugo y en Orense, con amplia solidaridad popular, en Vigo sobre todo. También hay que destacar la huelga de transportes en Vigo y Pontevedra. Recientemente diversas acciones, sentadas, manifestaciones y asambleas, se están celebrando. Centenares de vecinos en La Coruña exigiendo transporte público al servicio del pueblo.

DESPUES DE DOS MESES SIGUE LA HUELGA DE PNNs DE UNIVERSIDAD

Tras la VI Asamblea Estatal de PNNs de Universidad celebrada en Granada, continúa la huelga de 6.000 profesores en todo el Estado.

Son dos meses de huelga reclamando al Ministerio de Educación y Ciencia la aplicación de unas condiciones mínimas: congelación de oposiciones y concursos de traslados; readmisión de despedidos; aceptación pública por parte del Ministerio de Educación y Ciencia de que se abran negociaciones sobre el contrato laboral. La asamblea se ha ratificado en estas exigencias sin las que no se pueden resolver los motivos de fondo de la huelga. Esto es, la contratación laboral como base a una participación democrática de PNNs, junto al resto de universitarios, en la gestión de la Universidad, y para tener una situación laboral digna, sin la cual es imposible mejorar la enseñanza universitaria.

El Ministerio de Educación y Ciencia, por medio de sus testaferros, el Consejo de Rectores, dan largas dejando pudrirse a la Universidad. Recientemente proponen formar una Comisión formada por rectores, el Ministerio de Educación y Ciencia y PNNs. Se trata de propagar ilusiones dejando en el alero los problemas reales, claramente expuestos por los PNNs. Hasta ahora las "negociaciones" han sido una farsa como ha denunciado la Coordinadora Estatal

Las reivindicaciones de los PNNs forman parte de la lucha por darle una solución democrática a la grave crisis de la Universidad. Este Gobierno es un duro obstáculo por su interés en mantener una situación insostenible que sólo beneficia a los intereses más parasitarios. Ninguna maniobra del Consejo de Rectores puede engañar a quienes quieren una Universidad democrática, al servicio del pueblo.

Con falsas promesas no se resuelven exigencias tan claras y justas como las que tiene sobre el tapete los PNNs de Universidad.

Después de dos meses y medio de huelga en los institutos

Los PNNs se preparan para seguir el combate

JOSE ANTONIO MEOKI ECHEVARRIA.

Hace dos semanas terminó la huelga en que 12.000 PNNs de Instituto hemos participado durante mes y medio. A principio de curso 100.000 profesores de EGB estatal también fueron al paro y hoy continúan en huelga 6.000 PNNs de Universidad. Estas luchas tan prolongadas y numerosas surgen por los graves problemas que tenemos los trabajadores de la enseñanza. Los resultados obtenidos, casi nulos, nos muestran el desinterés del responsable de esta situación, el Gobierno, para acceder a nuestras justas demandas.

Esta enseñanza no satisface a la mayoría de padres y alumnos, no sirve a los intereses del pueblo. 60.000 profesores no tenemos estabilidad laboral y hay un inmenso paro. Las condiciones de escolarización no pueden ser más deficientes: La gratuidad está cada vez más lejos, encareciéndose constantemente el precio de la enseñanza para los padres. No se incorpora a la escuela el uso de las lenguas y culturas de las nacionalidades y regiones. En fín de cuentas las decisiones las siguen tomando unos pocos a espaldas de la mayoría de los interesados: padres, profesores y alumnos. Así está montada esta enseñanza antipopular. Los PNNs de Instituto llevamos muchos años luchando para mejorar esta situación, exigiendo estabilidad en el trabajo, una gestión democrática de la enseñanza, etc.

Este Gobierno ha despreciado nuestras justas aspiraciones, actuando antidemocráticamente. Ha elucubrado planes a nuestras espaldas lesionando gravemente nuestros intereses. Esto nos ha obligado a ir al paro.

La huelga ha sido más fuerte y numerosa que nunca. Ha gozado de un gran apoyo popular, por parte de muchos padres, alumnos y asociaciones de vecinos. Se ha puesto claro como el problema es el mismo: el de un Gobierno que mantiene una enseñanza que nos perjudica y que actúa según la voluntad de minorías privilegiadas.

Hemos asistido a campañas de prensa, radio y TVE dirigidas a enfrentarnos a profesores con el pueblo. Y, por último, cuando el cansancio hacía mella en los más débiles de nosotros, han vuelto a utilizar las amenazas y sanciones. Nos hemos tenido que incorporar a clase sin haber conseguido nuestro objetivo inicial: la estabilidad. El Gobierno sólo ha accedido a asegurarnos el trabajo por un año.

Hay que señalar que diversos partidos inconsecuentemente democráticos presionaron mucho tiempo para crear el desánimo y preparar la vuelta a las clases. Por medio de la comisión negociadora han comerciado con el Gobierno, a escondidas de los interesados, las aspiraciones de los PNNs.

Como resultado, sigue agravándose nuestra situación y la de toda la enseñanza. Seguimos igual, o empeorando cada día que pasa, puesto que los amos del Régimen, los grandes capitalistas, abandonan la enseñanza. No dan dinero para mejorarla, ni posibilidades al pueblo de participar en su gestión.

Los PNNs no hemos vencido, pero tampoco hemos sido derrotados. La lucha sigue pendiente, habiendo quedado claro que nada hay que esperar de este Gobierno. Por ello nos preparamos, desde hoy, para proseguir el combate. Nos exige mejorar nuestra organización fomentar la participación que evitará personalismos en algunos representantes.

En este sentido nos urge afrontar la construcción del Sindicato Unitario de los Trabajadores de la Enseñanza, para la defensa de nuestros intereses y la conquista de una Enseñanza Popular.

La solución democrática a la enseñanza va unida a la conquista de las exigencias democráticas. Debemos estrechar filas con todo el pueblo en pro de un Gobierno Provisional Democrático. De esta manera abriremos el camino de una enseñanza científica, democrática y popular, que satisfaga a la mayoría del pueblo



APOYEMOS LA DIFUSION DE LA PRENSA OBRERA; AYUDEMOSLA ECONOMICAMENTE

Primer Encuentro Estatal de Asociaciones de Vecinos

Seiscientas Asociaciones de Vecinos exigen la legalización inmediata

Para estudiar y dar respuesta a la situación de ilegalidad en la que actualmente se encuentran más de 600 Asociaciones de Vecinos, se reunieron el pasado domingo más de 76 representantes de diferentes regiones y nacionalidades. Euskadi, Catalunya, Galicia, País Valenciano, Canarias, Sevilla, Huelva, Córdoba, León, Toledo, Madrid, Badajoz, Asturias. . . , hasta un total de 27 zonas, discutieron las condiciones en las que se tenían que desenvolver la actividad ciudadana.

Los participantes, detectaron con claridad, la política reformista lanzada por la Administración, que está empeñada, por encima de todo, en retrasar lo más posible la legalización de todas las asociaciones de vecinos. Impedir que el movimiento ciudadano dé su apoyo a los partidos democráticos, que se desarrolle y se exprese por sus reivindicaciones más sentidas, que ponga en primer lugar la mejora de las condiciones de vida y trabajo de las masas populares. Todo esto, preocupa al Gobierno de la Reforma que ha buscado mil artimañas para impedirlo. Las últimas: exigir a las Juntas Directivas que digan a que partidos políticos pertenecen. Y que se niegue en los estatutos a realizar cualquier actividad política como asociación.

Pamplona informó de una campaña lanzada por la legalización inmediata de todas las asociaciones. Madrid de sus relaciones con la Administración y de las promesas (después se han mostrado como falsas y oportunistas) del Gobernador Civil de legalizar rápidamente a las 68 que aun permanecen en trámite.

En Valencia, Zaragoza, León, Toledo, Sevilla, las campañas pro-legalización están en marcha, forman parte de la respuesta de todo el movimiento ciudadano para arrancar su legalidad.

El Encuentro, fué, eso, un Encuentro. Sin acuerdos previos y sin conclusiones finales. Ninguna de las delegaciones llevaban ese mandato de sus asociaciones. Y sin embargo, podemos calificar este primer Encuentro de histórico, ya que demuestra cómo el movimiento ciudadano está pasando a la ofensiva, a dar alternativas a la política de los monopolios y a la política represiva y fascista de los Ayuntamientos. Un Encuentro que quizá, como públicamente expresó alguna delegación, tendría que haber llegado a acuerdos, pero que dejó bien claras algunas conclusiones:

1.- Los vecinos están contra la maniobra del Gobierno de retrasar la legalización de las asociaciones.

2.- Los vecinos no están dispuestos a aceptar ninguna restricción que atente contra las libertades mínimas.

3.- De no atender rápidamente sus exigencias, los vecinos pasarían a una ofensiva hasta imponerlas.

4.- Una Comisión promotora queda encargada de preparar un segundo Encuentro.

Este Encuentro constituye un paso importante para iniciar la coordinación a nivel estatal que, como mostraba su necesidad José Molina Blazquez en el último núm. de el EN LUCHA. El movimiento ciudadano ha encontrado su camino. Ahora queda potenciar por la base todas y cada una de las asociaciones de vecinos, hacer que miles de vecinos se incorporen a su actividad, abordar los problemas que hoy preocupan al pueblo y atreverse a resolverlos.

BARCELONA:
Huelga General en la Construcción

200.000 trabajadores en huelga dicen no al pacto social

Doscientos mil trabajadores de la construcción se encuentran en huelga en Barcelona y alrededores a consecuencia de la negativa patronal a discutir un nuevo convenio colectivo.

Miles de obreros en asamblea decidieron comenzar la huelga el día 29 acogiendo la propuesta que hizo el Sindicato Unitario de empezar la huelga por conseguir un aumento de 7.000 Ptas. y señalando como máximo organismo la Asamblea de trabajadores.

El día 30 prácticamente la totalidad de las obras estaban paradas sumando 200.000 trabajadores en huelga.

Desde el mismo día 29, numerosos grupos de obreros recorrieron los tajos informando a sus compañeros quienes se iban sumando a la huelga.

Durante estos días de huelga, los trabajadores de la construcción están fortaleciendo su unidad y su ánimo combativo, en contínuas asambleas que vienen realizando. Así a las 8 de la mañana las realizan en sus respectivas obras; a las 10 se juntan y discuten por zonas; y a las 12 del medio día se reunen en asamblea general.

Ante el poderoso movimiento huelguístico desplegado, la policía está deteniendo contínuamente a trabajadores del sector. En sólo tres días más de 50 han pasado por comisaría, estando retenidos desde el día 29 dos compañeros.

El Sindicato Unitario de la Construcción a través de hombres como Manuel López líder de la huelga y miembro de la Comisión deliberadora está en cabeza de la lucha por la consecución de las reivindicaciones de los obreros de la construcción forjando su unidad combativa ante la férrea intransigencia patronal que no cesa de gritar a los cuatro vientos que "la huelga es ilegal" y que "la crisis económica la tenemos que pagar entre todos democráticamente".

La construcción de Barcelona sus trabajadores con esta huelga se niegan a cargar con la crisi económica no aceptan el 9 por ciento de aumento ofrecido por la patronal en su intento de establecer de hecho el pacto social. Doscientos mil obreros se han negado a ello. Siete mil pesetas de aumento y huelga el día 29 han sido las consignas lanzadas por el Sindicato Unitario, tras la que han marchado los trabajadores de la construcción.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme al EN LUCHA (Conde de Peñalver,94 - 3º Iz.-MADRID)

Nombre. . . . .

Apellidos. . . . .

Domicilio. . . . .

Provincia. . . . .

☐**Trimestral 200 Pesetas** ☐**Anual 800 Pesetas**

Cuota de apoyo 1.000 Pesetas

FORMA DE PAGO

☐*Envío giro postal a EN LUCHA, Conde de Peñalver,94 - 3º Iz.-Madrid*

☐*A través de la organización correspondiente del Partido*

NAVARRA: Conferencia de Constitución

Por la conquista de las reivindicaciones económicas y sociales

(Viene de la primera página)

Sindicato Unitario" por Miguel Portillo, las cuales fueron ampliamente debatidas.

La discusión del proyecto de estatutos por los que ha de regirse el Sindicato Unitario fué muy amplia. Nada menos que 38 enmiendas fueron discutidas por los delegados durante tres horas, orientando su línea de actuación *"a la lucha por la conquista de las reivindicaciones sociales y económicas de la clase obrera navarra, partiendo de una práctica sindical unitaria, cuyo fundamento esencial deberá ser la elección de delegados a todos los niveles, nacidos de la asamblea de fábrica con independencia de su filiación sindical, consiguiéndose de esta manera un único portavoz de los trabajadores y un único centro de decisión que es la asamblea".*

Entresacamos parte de las ponencias:

"A pesar de no conseguir la unidad sindical, nos hemos decidido por seguir construyendo el Sindicato de clase que ha faltado para afrontar con decisión los problemas de la clase obrera. Y nos hemos decidido a construirlo con todos aquellos trabajadores que deseen participar en su construcción de abajo arriba".

"Los grandes empresarios hablan del pacto social y de la necesidad de éste para superar la crisis económica; quieren que ante fáciles promesas, los trabajadores accedamos a apretarnos nuevamente el cinturón y así darles un respiro para seguir aumentando su fortuna a nuestra costa.

Los trabajadores no vamos a vender nuestras reivindicaciones. Vamos a luchar hasta conseguirlas. Necesitamos un sindicato de los obreros, hechos por nosotros, que sólo atienda nuestras voces y necesidades. Necesitamos un Sindicato de clase.

No tenemos libertad sindical, es necesario seguir luchando por ella y exigir la legalización inmediata de todos los sindicatos y el desmantelamiento del aparato vertical.

La clase obrera unida voluntariamente en un sólo sindicato nos hace más fuerte a los trabajadores, nos garantiza las mejores condiciones para la lucha por nuestras reivindicaciones y nos acerca al momento de la eliminación de la explotación del hombre por el hombre".



Antes de que los 162 delegados diesen por finalizada la Conferencia de constitución del Sindicato Unitario de Navarra, estudiaron el problema de los trabajadores despedidos de la empresa Villanueva y los posibles expedientes de regulación de empleo y sueldo, comprometiéndose todos ellos a luchar sin desmayo en su apoyo.

VALENCIA: Comisión Promotora

Unidos con los trabajadores de toda España

El día 27 de marzo 200 trabajadores reunidos en asamblea, constituyeron la Comisión Promotora del Sindicato Unitario del País Valenciano.

En el transcurso de la asamblea, discutiendo ampliamente las tareas que debía acometer esta Promotora, para unificar sus pasos con el resto de los trabajadores de toda España, se adoptaron los siguientes compromisos ante el conjunto de los trabajadores valencianos.

1.- Organizar antes del 1 de Mayo el Congreso del Sindicato Unitario del País Valenciano.

2.- Elaborar un proyecto de estatutos y proceder a su discusión y presentación de enmiendas.

3.- Elaborar la normativa para que los afiliados elijan democráticamente a sus delegados al Congreso Valenciano.

4.- Esta Comisión Promotora se disolverá en el mismo momento de ser elegida la mesa del Congreso.

5.- Entre tanto, seguirá estimulando la construcción de sindicatos unitarios, procediéndose a una amplia campaña de afiliación y tomando parte activa en la lucha reivindicativa. Con el objeto de adoptar decisiones democráticas convocará cuando sea necesario, reuniones amplias de trabajadores afiliados al Sindicato Unitario.

6.- La Comisión Promotora se constituyó en esta asamblea con la representación de todas las provincias del País Valenciano.

Madrid: constituida la Federación Provincial del Sindicato Unitario del Metal



Los metalúrgicos madrileños en la Conferencia de Constitución de su Sindicato Unitario.

El 27 de marzo, con la participación de 250 de los 2.800 trabajadores afiliados, se celebró una Conferencia de metalúrgicos en la que quedó constituída en Madrid, la Federación Provincial del Metal del Sindicato Unitario.

Estaban presentes trabajadores de las principales fábricas de Madrid tales cómo Boeticher, Chrysler, Standard, Kelvinator, Telefunken, Marconi, Femsa, Roca, Robert Bosch. . .

Fué elegido el Secretariado del Comité Ejecutivo compuesto por: IGNACIO GONZALEZ (Primer Secretario); MARIO PEREZ (Segundo Secretario); ASCENSION MARTIN, FRANCISCO VICENTE, MANUEL MOLINA, LITA SANZ y SALVADOR GARCIA. Los trece restantes miembros del Comité Ejecutivo serán elegidos en las asambleas de zonas y comarcas.

Abrió el acto FRANCISCO VICENTE de Boeticher y Navarro, que dijo: *"a partir de hoy los trabajadores vamos a tener más confianza en nuestras fuerzas para luchar contra el pacto social, el paro y los expedientes de crisis; en definitiva para luchar por mejorar las condiciones de vida y trabajo por la libertad y la unidad sindical. Vamos a construir entre todos la Federación Provincial del Sindicato Unitario del Metal de Madrid, y por ello me cabe el honor de ser el primero en gritar: ¡VIVA EL SINDICATO UNITARIO DEL METAL DE MADRID!"*

MARIO PEREZ de Chrysler señala: *"El Gobierno se ha atrevido a sacar la ley por la actual complejidad sindical que existe en el país favorecida en gran medida por las centrales sindicales reformistas. Frente a la crisis económica y al pacto social despleguemos toda la potencialidad de la clase obrera. Que el Sindicato Unitario no consienta ni una sóla componenda a espaldas de los trabajadores".*

La preparación de la lucha por el convenio fué acogida como una de las tareas principales del Comité Ejecutivo.

A continuación se eligió el Secretariado del Comité Ejecutivo, tras lo cual IGNACIO GONZALEZ, trabajador despedido de Kelvinator el 11 de marzo y elegido Secretario General presentó la ponencia relativa al Congreso de Madrid y al Congreso Constituyente Estatal que se celebrará el próximo 1 de mayo.

En su alocución señaló: *"El camino para no sucumbir a las intrigas de la burguesía está en poner todo nuestro ardor y coraje en la elección de delegados para el Congreso de Madrid y para el Congreso Estatal. Fechas estas de gran transcendencia para los trabajadores"*; y terminó diciendo: *"lo podremos decir a grito pelado: los trabajadores poseen un sindicato inquebrantable ante la patronal y el Gobierno, que no consentirá en ningún momento ni una sóla componenda a espaldas de los trabajadores".*

La Conferencia de constitución terminó aprobando *un llamamiento contra la ley de relaciones laborales* y por conseguir la libertad sindical. Se decidió unánimemente realizar una intensa campaña para hacer comprender a todos los trabajadores que la derogación del decreto, no se conseguirá sin implantar con la lucha la libertad sindical. Dejando claro que esta ley no se va a echar abajo con la lucha de un día y que el día 15 de abril debe ser un comienzo y no un final.

Como señaló un delegado: *"lo decisivo para alcanzar la victoria es que se hagan* **asambleas** *en todas las fábricas, en las que se informe a fondo de lo que suponen éstas medidas y se discutan las mejores formas de combatirlas. En estas asambleas los afiliados al Sindicato Unitario debemos explicar a todos los trabajadores que la lucha no puede parar el mismo día 15"*

O.R.T. (Conde de Peñalver, 94, 3.º Izqda. MADRID)